

“Capacitando nuestros poderes como personas adultas: atención integral del desarrollo de la niñez”

**Adelaida Mata Solano
Caja Costarricense de Seguro Social
Costa Rica
2009**

Resumen

Este taller aborda desde la perspectiva de construcción de la subjetividad los cuatro poderes-responsabilidades de las personas adultas en la atención de niñas y niños. Destaca en este sentido, la capacidad de ser personas significativas (vender significados y crear vínculos), la capacidad de mostrar el valor de las pérdidas y consecuencias (la construcción de límites) y la capacidad de mostrar amor (dar y recibir) dando lugar mediante la conjunción de los primeros tres al principal poder que es la capacidad de recrear y cambiar la realidad en beneficio de la niñez en particular y de la especie humana en general.

Un niño siempre puede enseñar tres cosas a una persona adulta: a alegrarse sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea.

Paulo Coelho



Como personas adultas somos determinantes en el proceso de desarrollo de las niñas y los niños. En ese sentido somos responsables de su atención y potenciación en la vida cotidiana. ¿Cómo cumplir con este reto? ¿Cómo hacerlo desde nuestra esencia de seres humanos y educadores? Una de las respuestas, coherente con el momento paradigmático que este siglo enfrenta, es cambiando nuestra visión de la realidad. Parece simple, sin embargo constituye el ejercicio más complejo que podemos comprometernos a realizar como homo sapiens-sapiens. Mirar nuestro mundo, la experiencia acumulada, el conocimiento construido, los deseos propuestos, los logros alcanzados, las ilusiones, las limitaciones... son todos ingredientes de esto que llamamos nuestro mundo. Que pertenece a cada uno, pero que se transforma cuando nos permitimos confrontarlos con el mundo de los otros(as). De esto se trata nuestro rol en el planeta, de comprender e integrar.

Para comprender necesitamos partir de la idea del desarrollo como proceso complejo, como conjunto de cambios evolutivos de componentes biológicos (células, tejidos) y no biológicos (psicológico, social, moral, espiritual) que conforman una persona desde su concepción hasta su muerte y que le permiten su interacción con su entorno.

Desde esta perspectiva, nuestra primera meta en este cambio de la visión de realidad, refiere a la concepción que apliquemos de NORMAL-ANORMAL. Esta definición dicotómica del universo humano y todo lo contenido en él, es limitante, en tanto, refiere a la comparación con un estándar ideal u óptimo o con lo frecuente o probable. Sin evidenciar que es entonces, un concepto relativo y en muchos casos con implicaciones discriminatorias. De manera que, el desarrollo es un proceso colectivo-individual, cada persona sigue su ruta y crea nuevas en la interacción con otras, desde el su evolución en el micro ambiente (útero), pasando por el macroambiente (conexión con la madre) hasta el macroambiente (encuentro con los otros seres, sentires, pensares, haceres). Comprendido de esta manera el desarrollo se convierte en el proceso medular a partir del cual se definen nuestros poderes como personas adultas en la atención integral de la niñez. Los cuales, para servir como potenciadores del desarrollo requieren de acciones puntuales, como fortalecer el:

- El asombro
- El afecto (recibirlo y entregarlo)
- La imaginación
- La exploración integral (con todo el ser de todo el universo)
- Los contactos (piel con piel, entre grupos y jerarquías)

Las acciones citadas constituyen una invitación explícita para que la persona adulta abandone el lugar cómodo que a veces se genera con las costumbres, como propone Gidé (1985)

“Me inclino vertiginosamente sobre las posibilidades de cada ser y lloro por todo aquello que la tapadera de las costumbres atrofia”

Es decir, para lograr el cambio en la visión de la realidad, en la definición del desarrollo, debemos abandonar viejas concepciones o definiciones, para crear nuevas que promuevan acciones como las descritas anteriormente. En este sentido, el primer poder de las personas adultas, que debemos fortalecer es nuestra **capacidad de ser**

personas significativas. O sea, seres humanos que vendemos significados a la niñez. Recordemos, que inicialmente el niño o la niña, llega al mundo y busca crear vínculos “ligarse al otro(a)”. Ese otro se transforma en significativo en el momento en que cuida y ofrece significados, que le sirven a las personas menores de edad para autodefinirse, por ejemplo:

- Bueno-malo
- Lindo-feo
- Inteligente-tonto
- Fuerte-débil

De esta manera a medida que la niña y el niño crecen va construyendo estrategias para conseguir lo que quiere, para alcanzar el afecto y también entregarlo, siguiendo como modelos a las personas que han definido como significativas. Estas personas, inicialmente del grupo familiar establecen aquellos medios válidos para enfrentar la vida que luego se complementan con los construidos junto a personas significativas de los lugares de cuidado institucionales.

Así, el poder de la persona significativa, confiere gran responsabilidad, pues supone elegir entre MODELAR Y TRANSMITIR o HUMANIZAR Y CONSTRUIR. Ambas posibilidades suponen consecuencias en la vida de la niña y el niño, no solo presente sino futura, permeando las relaciones humanas que gesta el menor en su transitar por el entorno. La primera supone una gran carga en imitar, limita la creatividad, puede generar resultados positivos inmediatos desde el punto de vista adulto, “el niño o niña hace lo que se le pide”. El segundo requiere más tiempo para evidenciar resultados, promueven la autonomía (el hacerse cargo de uno mismo), la prueba y el error, la creatividad, la toma de decisiones. En este caso, “el niño o niña no necesariamente hace lo que se le pide, sino que cuestiona, llega a acuerdos, muestra iniciativa”.

Es evidente que cada opción supone culturas distintas, consecuencias en las relaciones humanas diferentes. He ahí el poder de decisión de las personas adultas significativas. Recordemos como señala Rogoff (1993) que los niños y las niñas

...llegan a compartir la visión del mundo que tiene su comunidad, a través de la estructura de las actividades e interacciones en las que participan, tanto si en ellas existe un interés explícito de “enseñar” como si dicho interés está ausente.

Esto por cuanto, es en el vínculo con la persona significativa que se construyen las relaciones consigo mismo(a), con los otros(as) y con la sociedad en general. Este hecho nos introduce al segundo poder de las personas adultas, ***la capacidad de mostrar el valor de las pérdidas y consecuencias (la construcción de límites).***

Los límites, más que “conductas por manejar” son decisiones que tomar y consecuencias que asumir. Por lo que, requieren de la persona adulta:

- Presencia (estar ahí)
- Escucha (callar más que hablar)
- Paciencia (esperar antes de reaccionar)
- Constancia (intentar siempre intentar y confiar)
- Apertura (cambiar-adaptarse)

En otras palabras, los límites implican el concepto del NO TODO: no lo tenemos todo, no lo sabemos todo, no lo podemos todo. Premisas tan válidas para las personas adultas como para las niñas y los niños.

Como el poder anterior, este conlleva grandes responsabilidades para la persona adulta pues, le exige asumir un lugar claro en la relación con las personas menores de edad, lugar que supone aceptar el dolor que provoca no ser el “bueno” y con él la pérdida de ideales. Construir límites, decir No, nos coloca muchas veces, desde el punto de vista de la niñez como “malos” y nos enfrenta con la idea de “mamá mala”, “papá malo”, “maestra mala” Esto afectivamente, puede resultar agotador, si no comprendemos que el proceso de aprender a tomar decisiones es lento, complejo y lleno de errores.

Cuando la persona adulta, resulta incapaz de sostener los límites, se frustra y ello la puede llevar a la violencia, a “pegar”. Acto que lesiona al niño no solo física sino emocional y socialmente. Acto que debemos evitar y sustituir por consecuencias derivadas de decisiones. Respecto a los límites, la persona adulta debe recordar que:

- La responsabilidad de promover que se apliquen es suya, la niña o niño va a intentar romperlos cuando así lo requiera.
- La persona adulta hace de sostén, debe “soportar”.
- Ni el exceso ni la carencia ayudan al niño o la niña.

Estas premisas nos introducen al tercer poder, uno de los más importantes para la sobrevivencia y felicidad de nuestra especie: **la capacidad de mostrar amor**. Esta potencialidad, no es únicamente humana la compartimos con otras especies, pero la nuestra es la única que sabe que la tiene y puede expandirla.

La capacidad de amar fortalece los poderes anteriores, incentiva el desarrollo, más allá de los límites esperados, genera esperanza y lleva al éxito. Ingredientes todos fundamentales en la vida de las personas.

Con amor la persona adulta protege la inocencia de la niñez, incentiva el asombro, valida el afecto (recibirlo y entregarlo), enriquece la imaginación, genera confianza y seguridad para explorar integralmente (con todo el ser de todo el universo) y genera contactos (piel con piel, entre grupos y jerarquías). Acciones todas, como ya se mencionó potenciadoras de desarrollo.

Respecto al amor la persona adulta debe recordar que se transfiere por miradas, caricias, sonrisas, el humor, actos diarios de ayuda, apoyo, reconocimiento, entrega. En este sentido el tiempo es vital, pues, la presencia no es sustituible.

Cuando los tres poderes descritos se aplican, a saber, la **capacidad de ser personas significativas**, **la capacidad de mostrar el valor de las pérdidas y consecuencias (la construcción de límites)** y **la capacidad de mostrar amor** dan lugar al principal poder que es la **capacidad de recrear y cambiar la realidad**. Poder que deseamos heredar a nuestras niñas y niños para dar lugar al ciclo sin fin de la evaluación humana. A proceso de búsqueda incesante de la felicidad, el bienestar y la comunidad entre los seres humanos, cumpliendo así con nuestra función principal que es HUMANIZAR.

Referencias

- Assmann, H. (2002). Placer y ternura en la educación: hacia una sociedad aprendiente. Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Cordié, Anny. (2003). **Los retrasados no existen. Psicoanálisis de niños con fracaso escolar**. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Coelho, Paulo (1998). **Palabras esenciales**. Buenos Aires: Vergara y Riba Editoras.
- Díaz, Jimena. (2001). **Aprendizaje y desarrollo en los primeros años de vida: el enfoque constructivista según Vigotsky**. Disponible en: <http://www.integra.cl/temas/programa/interior1/Aprendizaje%20y%20desarrollo%20en.pdf>.
- Dolto, Françoise. (1986a). **La causa de los niños**. (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Dolto, Françoise. (1994). **La imagen inconsciente del cuerpo**. (3ª ed.). Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Evans, Judith. (2002). **La evaluación en Programas de Desarrollo Infantil Temprano**. La Haya, Holanda: Bernard van Leer Foundation.
- Fernández, E. (2000). **Explicaciones sobre el desarrollo humano**. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Greene, M. (2005). Liberar la imaginación: ensayos sobre educación, arte y cambio social. Barcelona, España: GRAÓ.
- Maturana, H. (1996). El sentido de lo humano. (8ª ed.). Santiago, Chile: Dolmen Ediciones.
- Maturana, H. (s. f.). Transformación en la convivencia. Caracas, Venezuela: Dolmen Ediciones.
- Morin, E., Ciurana, E. R. y Motta, R. D. (2003b). Educación en la era planetaria. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Meece, Judith. (2000). **Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores**. México, D. F.: Mac Graw Hill Interamericana.
- Rogoff, Bárbara. (1993). **Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social**. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Rosas, R. y Sebastián, Christian. (2001). **Piaget, Vigotski y Maturana. Constructivismo a tres voces**. (1.ed). Buenos Aires: AIQUE.